

01/08/2018

## **Para contar con más herramientas investigativas avanza en alianza para obtener imágenes de cámaras de televigilancia de Ruta 5**

Una imagen puede ser muchas veces la prueba clave para esclarecer un hecho delictual y poder perseguir penalmente a sus responsables. Es por eso que este miércoles representantes de la Fiscalía Regional y el encargado regional de Seguridad Pública, se reunieron con el gerente de explotación de la Concesionaria Los Lagos S.A. a fin de poder establecer una alianza que permita contar oportunamente con el material audiovisual que captan las cámaras de televigilancia sobre la Ruta 5.



Avanzar en esta materia fue una de las áreas de trabajo que se definieron en la reciente sesión de la mesa sobre violencia rural efectuada en Osorno. La Fiscal Regional (S) de Los Lagos, María Angélica de Miguel Jara, explicó el objetivo de la reunión que se llevó a cabo esta mañana en dependencias de la empresa ubicadas en el cruce Totoral, comuna de Llanquihue, "tuvo la finalidad para crear una relación y básicamente un protocolo de trabajo por la importancia de la Ruta 5 para esta región y el país y para la investigación de delitos bastante violentos que han ocurrido dentro de nuestra región". En la oportunidad, junto a la Fiscal Regional (S) y Claudio Almonacid Álvarez, gerente de explotación la Concesionaria Los Lagos, también participaron el Fiscal Jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), Naín Lamas Caamaño, y el abogado Patricio Navarro, encargado regional de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

La Fiscal De Miguel destacó "la voluntad que tiene la Concesionaria en el poder trabajar junto a nosotros y poder nutrirnos de las herramientas que necesitamos" y añadió que en relación a la colaboración que puede brindar esta empresa "se avanzó importantemente en este camino, lo que va a permitir llevar mejores investigaciones, y obviamente llevar esas investigaciones a fondo y llegar a mejores conclusiones", así como "poder ofrecernos los medios de prueba con que debemos contar" como Ministerio Público.